



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4934-D-12
OD 1206

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las VII Jornadas de Bibliotecología Avances y Tendencias en las Bibliotecas del Siglo XXI, que se llevaron a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2012, en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, en homenaje al 30° aniversario de vigencia de la carrera en el citado distrito bonaerense.

Dios guarde a la señora Presidenta.